





D. Joaquin Linares Piñero

Ni los auxilios de la ciencia, ni los solícitos cuidados de la familia, fueron bastantes para salvar la vida al pundonoso coronel del regimiento de Mallorca, Sr. Linares, quien, a consecuencia de una caída del caballo que montaba al regresar el sábado último del campamento de Paterna, sufrió gravísimas lesiones. En la madrugada de ayer dejó de existir, después de larga y penosa agonía.

He aquí una breve nota de su meritisíma hoja de servicios: D. Joaquin Linares nació en Cartagena el día 3 de febrero de 1854. Ingresó en el ejército en 1871 como cadete, concediéndosele dos años después, por gracia especial, el grado de alférez, y pocos meses después el empleo.

En 1874 tomó parte en las acciones de San Pedro de Abanto, Somorrostro, Muñeca y Galdemes, y asistió al levantamiento del Sitio de Bilbao, a las órdenes del duque de la Torre.

También se encontró en la toma de Villarreal de Alava, ascendiendo en el expresado año a teniente por antigüedad. En 1875 asistió a las acciones de Sierra de Levis, Aoz y Villava.

Por méritos de guerra se le concedió en 1876 el grado de capitán, y en 1892 ascendió a comandante marchando a Cuba, en cuya campaña tomó parte activa, asistiendo a varias acciones, siendo ascendido, por méritos en ellas contraídos, a teniente coronel.

En 1898 regresó a España, donde se le confirió el mando del batallón de Cazadores de las Navas, en cuyo destino continuó hasta 1906, en que fue destinado al regimiento de infantería de Sicilia. En diciembre del expresado año ascendió a coronel por antigüedad, quedando en situación de excedente.

El pasado año se le concedió el mando del regimiento de Mallorca, que era el que actualmente desempeñaba.

Estaba en posesión de las medallas del Sitio de Bilbao, Alfonso XII, guerra civil, Cuba y Alfonso XIII; cruces de primera y segunda clase del Mérito Militar, roja de segunda clase y otra pensada del Mérito Militar; de segunda clase de María Cristina y la cruz y placa de San Hermenegildo.

La muerte del Sr. Linares será sentidísima por todos, pues gozaba de generales simpatías, por su trato caballeroso é inquebrantable culto á las armas.

Ayer tarde, á las cinco, se verificó el triste acto de conducir sus restos mortales al Cementerio general. Abrieron la marcha el clero castrense con cruz alzada, y seguan, precediendo al féretro, conducido á hombros de seis soldados del regimiento de Mallorca, la escuadra de gastadores. De la lujosa caja mortuoria pendían ocho cintas que eran llevadas por los coroneles de los distintos cuerpos é institutos de esta guarnición.

Presidieron el duelo, que era numerosísimo, el capitán general Sr. Jimenez Castellanos, el gobernador militar Sr. Ximenez de Sandoval, el general de división Sr. Manrique de Lara y el hijo político del finado.

En el coche estufa se veían gran número de coronas, una de las recitadas recientemente incorporadas al citado regimiento.

El piquete de honor lo componían un batallón de Mallorca con bandera entutada, y banda de música.

¡Dios haya acogido en su santo seno el alma de tan bizarro militar, y dé á su familia la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida!

El día en la Audiencia

Falsedad. Ayer comenzó á verse ante el Jurado de Liria, en la sección segunda de esta Audiencia, un proceso por falsedad cometida en un expediente de información posesoria, cuyo expediente ha desaparecido.

Comparecieron como procesados el juez y el fiscal municipal, el secretario del juzgado, Vicenta Quiles y tres más, dos de éstos como encausados y uno como autor del expediente en unión de la Vicenta.

Mantienen la acusación el digno abogado fiscal D. Crisanto Posada y el abogado del Estado don José Aparisi Gutierrez, estando encargados de defender á los procesados los abogados Sres. Albiana, que lo es de seis, y el Sr. Barral que lo es del secretario del juzgado.

Según los autos y la prueba testifical que se practicó ayer durante todo el día, la procesada Vicenta Quiles debía pagar en especie á Vicente Sanchez, vecino de Pedralba, pueblo en que se llevó á cabo la falsedad. Venció el plazo en que había Vicente de hacer efectiva la deuda, y no pagándola, fué demandada por el acreedor ante el juzgado municipal. Condenada al pago de la cantidad reclamada, púose de acuerdo con el procesado Vicente Soler, con quien al parecer hacia vida marital, y ambos convinieron en hacer un expediente de información posesoria, por virtud del cual, las fincas de su propiedad aparecían serlo de Vicente Soler.

Convenidos en hacerlo así solicitaron y obtuvieron para ello la cooperación del juez y el fiscal municipal y del secretario del juzgado quienes de acuerdo con los interesados y los testigos hicieron y firmaron el expediente con fecha anterior á la que se hacía.

De esta forma Vicenta Quiles quedaba insolvente y por tanto en condiciones de no pagar la deuda que Vicente Sanchez la reclamaba. Pero cuando todo parecía salir como una seda, se presenta el Vicente en la alcaldía para inscribir las fincas á su nombre, y obtiene la negativa más rotunda del alcalde, enterado de la estratagema, por los comentarios que hacía el vecindario.

Vicente Soler en vista de ello y sabedor de que los perjudicados le andaban á los alcances para completar datos y denunciarle al juzgado, desiste de su propósito y quema el expediente posesorio haciendo desaparecer de este modo el cuerpo del delito.

Como decimos, ayer se practicaron las pruebas y hoy informarán las acusaciones y las defensas.

Es causa que despierta gran interés, por tratarse de una cuestión de derecho que aparece un tanto intrincada.

Circular

El señor presidente de esta Audiencia, D. Ambrosio Tapia, ha dirigido una circular á los jueces de primera instancia dándoles atinadas instrucciones acerca de otra que tan digno funcionario publicó en los Boletines oficiales el día 11 de los corrientes.

Las obras de la Audiencia

Continúan con gran actividad las reformas, que gracias al celo é interés del presidente don Ambrosio Tapia, se están realizando en el viejo Palacio de Justicia.

En la actualidad se está trabajando en el histórico Salón de Cortes, cuyo piso ha sido levantado, reforzándose las extremidades de las viguetas que se hallaban resentidas, y limpiándose al propio tiempo el magnífico decorado, en el que, á causa del polvo, no podía apreciarse la riqueza del artesonado.

El Licenciado Vistillo.

LA FERIA DE JULIO

Trabajos preparatorios

Satisfaciendo los deseos de la opinión y el compromiso de honor con ella contraído, el Ayuntamiento ha comenzado los trabajos preparatorios de la Feria de Julio. Sabido es que para el año presente los gastos que ésta origine han de sufragarse mediante un presupuesto extraordinario, y en su confección se ocupa ya la comisión municipal de Hacienda.

En líneas generales tiene redactados los presupuestos de gastos é ingresos, sobre la base de una lista de festejos aun no definitiva, y aprobada ya en principio por los concejales.

La ponencia propondrá, además de los extremos que en detalle damos mas abajo, la disolución de la Junta general de Feria, quedando á cargo del Ayuntamiento la exclusiva organización de la misma. Esto será, sin perjuicio de que la Corporación, llegado el caso, designe los vocales auxiliares convenientes y autorice la celebración de cuantos festejos deseen.

Como decimos, este presupuesto extraordinario está ya confeccionado, si bien no se dará cuenta del mismo al Ayuntamiento en Corporación, hasta que no queden ultimados ciertos detalles. Acaso el principal de éstos sea la celebración de una conferencia con el gobernador civil para conocer su criterio respecto de este particular.

He aquí un índice de lo proyectado por la comisión y concejales:

Quedan suprimidos todos los pases é invitaciones gratuitas para presenciar los festejos, exceptuándose de la supresión á las cinco primeras autoridades de la capital; los concejales solo tendrán la entrada personal.

En la Batalla de Flores, el presupuesto de gastos se calcula en menor cantidad que los ingresos.

En el pabellón municipal se construirán cinco tribunas para las autoridades, siendo de pago en absoluto todas las restantes localidades.

Los bailes populares se arrendarán por la cantidad que oportunamente se fijará.

Habrán Cortesinas Musicales, invitándose á que tome parte en él la Banda Municipal de Roma.

Se invitará al comercio á que organice por su cuenta una cabalgata industrial, instituyéndose tres premios, uno de 3.000 pesetas, uno de 2.000 y otro de 1.000 para las carrozas y grupos que resulten más artísticos.

Se gestionará de la autoridad militar que organice una Retreta.

En nuevos festejos, se establecen los siguientes: Concurso de belleza regional, al que podrá concurrir una grupa de cada pueblo, con obligación de tomar parte en la Carrera de joyas. Se concederán tres premios.

Se instalará un globo cautivo en el cauce del río y una montaña rusa de paso.

Se concederán tres premios á las calles mejor adornadas de la capital.

Se gestionará de las cuatro Compañías de fluido eléctrico que alumbran espléndidamente las calles, y de la empresa de Aguas potables que convierte en luminosas las fuentes del paso de la Alameda.

A la empresa de los tranvías se le ordenará que decore y adorne los coches como condición para dejarlos circular por las calles de la ciudad.

Presupuesto de Ingresos: Se establece el arbitrio sobre róticos, cuyo ingreso se calcula en 40.000 pesetas, y se estudia la forma de allegar unas 35.000 pesetas.

La recaudación de sillas, que ahora ingresa en Mercados, pasará al presupuesto extraordinario.

Respecto al arbitrio sobre róticos, hemos oído asegurar en el Ayuntamiento que el gobernador civil, que lo suprimió del presupuesto ordinario, lo dejará pasar en el extraordinario.

En el dictamen se propondrá, por último, que no haya concurso de carteles, eligiéndose uno de los que hay en el Archivo de concursos anteriores para anunciar los festejos.

TEATROS

PRINCIPAL

Esta noche se inaugura la temporada de Cuernavaca con la compañía de ópera que dirige el reputado maestro Sr. Baratta, en la que se estrenará la grandiosa leyenda lírico-dramática en cuatro actos y nueve cuadros del maestro Berlioz, La condenación de Faust.

La empresa no ha escatimado sacrificios para que la obra obtenga una buena interpretación, y con tales alicientes es de esperar que el teatro esté brillante.

PRINCESA

Esta noche se estrenará la interesante obra Raftes, traducida del inglés por «Gil Parrado». En todos los teatros de la Gran Bretaña y en el de la Comedia en Madrid, las representaciones de esta obra se han contado por llenos, yendo siempre en creciente su éxito. Entre nosotros lo alcanzará sin duda igual, pues aparte de lo interesante del argumento, el escritor que firma con el pseudónimo arriba mencionado ha hecho una labor notable en su adaptación á nuestra escena.

RUZAFÁ

ESTRENO DE «SANTOS E MEIGAS» Una obra escrita con gran primer literario, en donde la nota de paisajes y de costumbres está tratada con singular acierto, y hasta, en ocasiones, sobradamente acentuada.

Santos y Brujas; resume el título las creencias y supersticiones de la gente campesina de Galicia. Y en medio del ambiente, van amores que se resuelven felizmente después de congojas y zozobras.

La nota cómica también está empleada con gran sobriedad.

El conjunto resultaría muy hermoso, por su arte y su literatura, si no hubiera una escena en donde el autor se desorienta queriendo dar una nota naturalista demasiado gruesa; lástima que un autor como el Sr. Linares, no haya parado mentes en ello!

La música es un tanto gris, por querer dar siempre la sensación melancólica de las gallegadas. La instrumentación es muy feliz, resultando lo mejor del elemento musical.

Para hoy se anuncia el debut de los artistas argentinos «La Lord-Dika y su Groom» número de novedad por el típico de sus danzas. Han sido contratados por un corto número de funciones y tomarán parte en las secciones primera y última de cada noche.

APOLO

ESTRENO DE «ALMA DE DIOS»

Con un teatro lleno á rebosar se estrenó anoche la obra anunciada.

Apresurémonos á consignar que fué un éxito brillante y ruidoso, sobre todo en lo que concierne á la lindísima partitura que ha escrito el maestro Serrano, toda llena de luz y de cantos inspirados.

El asunto es sencillo y (como en muchas otras obras de Arniches) solo es pretexto para una serie de escenas preciosísimas, de cuadros movidos y de chistes mas ó menos gruesos; pero de los que producen efecto seguro. Asunto: una familia (madre, hija y una prima recogida); otra, donde la mujer es iracunda aunque buena, y el esposo un bonachón y distraído; un pequeño cura matronal se determina por un juicio, que si no es de Salomón tiene parientes, y un final á gusto de todos.

Pero lo que no es contable es la serie de chistes y de escenas recogidas que hay en esta obra.

Pero el principal mérito, lo repetimos, es la música. La partitura de Serrano es una hermosa inspiración, en donde el artista ha encontrado los colores mas brillantes de su rica imaginación.

Los números de la partitura tienen esa animación propia de Serrano, que sorprende al público y llama al aplauso.

Un corto preludio sirve para que se levante el telón. Luego sucede un intermedio de hermosa factura, delicado y á la vez vigoroso, que hubo de ser repetido entre grandes aplausos. Los cuartetos del tercer cuadro son, asimismo, originales; luego llamó la atención la danza «La farraca», en donde la gracia y la alegría mas frescas rebosan en la partitura.

El número de los húngaros, cantado exquisitamente por el Sr. Nadal, es de la obra; es un número delicado, en donde el efecto mas hermoso está conseguido con una sobriedad verdaderamente notable. Deja una sensación que impresiona.

Y el efecto es duradero.

El público hizo repetir todos los números en medio de grandes ovaciones, y en ello puso justicia, dada la esmerada interpretación que tuvieron, lo hermosos que son.

También solo elogios debemos tener para cuantos artistas tomaron parte en la representación, y á algunos, como el Sr. Talavera, por partida doble: como actor y director estuvo insuperable. Vaya un aplauso.

La señorita Taberner consiguió anoche uno de los triunfos mas legítimos: alma, vigor, delicadeza cuando era preciso, todo lo supo hallar en su temperamento. Y las señoras Domingo y Corés, señoritas Peña, Melo, García, Escudero, y los señores Peña, Nadal (que cantó muy bien), Fernández, Tormo, Casinos, Cervera y Bovi, todos trabajaron á conciencia y con aplauso del público. La interpretación, en conjunto, resultó de las acabadas.

Al finalizar la obra el telón se levantó infinitas de veces, saliendo á recibir los aplausos todos los artistas y el maestro Serrano, para quien el público tuvo las mas límpidas demostraciones de afecto y admiración.

EL Uricure

disuelve el exceso de ácido úrico del sistema y la gota y reumatismo que deben su existencia á dicho ácido, no pueden subsistir.

El Uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Precio 3-50 pesetas la botella de 60 tabletas. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 céntimos en sellos de correo y dirijase á «Uricure», D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

PLAZA DE TOROS

Mañana, á las cuatro menos cuarto de la tarde, se dará una novillada, lidiándose seis bichos de Candón y Silva, estando encargados de estoquearlos Formaito, Nadal y Algareño.

Esta tarde, de tres á seis, se permitirá la entrada al público para que pueda ver el ganado, amenizando el acto, como de costumbre, una banda de música.

Cartas setabenses

Por la lengua regional.—Los dogmas y la lengua valenciana.—Obreros é intelectuales.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Tenia resuelto dar noticia en una simple nota de la conferencia que iba á dar en la Juventud Católica el jueves por la noche nuestro dignísimo arcipreste; pero constituyéme ella un acontecimiento tan notable, que me habrá de permitir V. de á mi reseña algo más de extensión, aunque no toda la que el asunto se merece.

Fué un acontecimiento, porque en ella, y como digno exordio, expuso el elocente Dr. D. José Pla los motivos poderosos que le impulsaban á exponer en lengua valenciana las mas altas verdades de la religión, haciendo una brillante apología de nuestra lengua materna, analizando como se merece á la lengua oficial, y ponderando la necesidad de que se expliquen en valenciano los dogmas de la fé, lo cual probó con el ejemplo propio y ajeno, amenizando su argumentación con anécdotas de la historia eclesiástica setabense, que concito muy por menudo.

El asunto de su conferencia fué demostrar que la fé es el principio de las ciencias y de la Religión, de tal manera, que la rechazar la fé es una inconsecuencia lamentable que destruye los principales vínculos de la sociedad.

La novedad es la forma, la originalidad en el desarrollo del tema, fué también un verdadero acontecimiento; y dió el elocentísimo señor arcipreste tal amenidad á su argumentación y tal plasticidad á sus conceptos, en vestros en hermosos ejemplos; supo mover con tal vehemencia la sensibilidad y el corazón de los oyentes, y hablar con tal llaneza y claridad al entendimiento, que tuvo por espacio de una hora únicamente embalsado á su auditorio.

En su discurso, adecuado á todas las inteligencias, y que tuvo párrafos arrebatadores y sublimes, se ha visto una vez mas la elevación y magnificencia á que puede llegar nuestra lengua valenciana.

La otra razón por la cual esta conferencia fué un acontecimiento, es porque en ella, mas que en ninguna otra, se vió realizado el ideal católico de la fraternidad, sintetizado en la aproximación de clases; pues en el vasto salón de la Academia se veían confundidos los personajes mas distinguidos por su ciencia y posición social, con humildes obreros, y todos aplaudieron entusiasmados al sabio disertante, que con tanta claridad y afecto habló á su inteligencia y á su corazón.

Advertisement for D. María de las Mercedes Oliag y Navarrete, Viuda de Gascó, in fulfillment of the first year of her husband's will. Includes details about religious services and beneficiaries.

Advertisement for NERVIOS (Nerves) medicine, highlighting its effectiveness for various ailments like epilepsy and migraines. Mentions Dr. Costas in Valencia.

Advertisement for Máquinas de escribir (Typewriters) by Blickensderfer, listing prices and agents in Valencia.

Large advertisement for SCOTT'S EMULSION, featuring an image of a man carrying a large fish. Text describes its benefits for various ailments and includes contact information for Fernando Castells.

Advertisement for Diario de Avisos (Notice Book), detailing its content and availability for subscribers.

Advertisement for El TE CHAMBARD, a medicinal product for hemorrhoids and other ailments, claiming to be a 'miraculous cure'.

Advertisement for LIBROS NUEVOS (New Books), listing various titles and authors available for purchase.

Advertisement for UN CARRETERO FELIZ (A Happy Carriage Driver), featuring a portrait of a man and text describing a product or service.

Advertisement for a dental product, likely Dentol, describing its benefits for oral hygiene and pain relief.



